84

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

TERCERA Actualización de la Edición 2012 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, con fundamento en los artículos 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 17 fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 9o. fracción III, 15 fracción II y 17 del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General; Primero, Tercero fracción I, cuarto, quinto y sexto fracciones I y XIV del Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, y 1, 2, 4, 5, 7 fracciones I y II, 14 fracción I, 26, 36, 47, 50, 51, 57, 58 y 59 del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de diciembre de 2002, se estableció que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, se creó el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Que la Edición 2011 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos se publicó de manera integra en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 2012 y a partir de esa fecha se efectuaron diez actualizaciones, las que se incorporan a la Edición 2012, con la finalidad de tener al día la lista de medicamentos para que las instituciones de salud pública atiendan los problemas de salud de la población mexicana.

Que para facilitar la identificación de las actualizaciones que se publicarán posterior a la edición 2012, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud aprobó reiniciar la nomenclatura de las actualizaciones con el primer número ordinal, haciendo referencia a la Edición 2012.

Que la aplicación del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos en la Administración Pública Federal, ha permitido contar con un sistema único de clasificación y codificación de insumos para la salud, lo cual ha contribuido a homogeneizar las políticas de adquisición de las instituciones públicas federales del Sistema Nacional de Salud.

Que en reunión del 10 de noviembre de 2009, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, aprobó la modificación de la clave a 12 dígitos, con la finalidad de identificar las diferentes presentaciones del envase con los dos últimos dígitos, así como también uniformar la información en la adquisición de insumos por las instituciones.

Que conforme al artículo 51 del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector salud, las actualizaciones del Cuadro Básico y Catálogo, que se aprueben en las actas respectivas, surtirán sus efectos al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación

Que en atención a las anteriores consideraciones, la Comisión interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, expide la Tercera Actualización de la Edición 2012 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

TERCERA ACTUALIZACIÓN DE LA EDICIÓN 2012 DEL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS

DIARIO OFICIAL

INCLUSIONES

CATÁLOGO

GRUPO 5. ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO

LINAGLIPTINA/METFORMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
	TABLETA Cada tableta contiene: Linagliptina 2.5 mg Clorhidrato de Metformina 500 mg	Diabetes mellitus tipo 2, en pacientes que no responden a metformina sola, o en sustitución en los que están en tratamiento y logran un buen control con la combinación libre de linagliptina y metformina.	Adultos
010.000.5740.00	Envase con 60 tabletas	metionina.	
	TABLETA Cada tableta contiene: Linagliptina 2.5 mg Clorhidrato de Metformina 850 mg		2.5/850mg cada 12 horas
010.000.5741.00	Envase con 60 tabletas		
	TABLETA Cada tableta contiene: Linagliptina 2.5 mg Clorhidrato de Metformina 1000 mg		2.5/1000mg cada 12 horas
010.000.5742.00	Envase con 60 tabletas		

LIRAGLUTIDE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
		Diabetes mellitus tipo 2, en	
		pacientes con falla a 2 agentes	
	Liraglutide	orales, y que tienen un IMC >	Dosis inicial: 0.6 mg una vez al día
		35 Kg/m ² , antes del uso de	durante 7 días.
	Envase con 2 plumas con cartucho de 3 ml		Dosis de mantenimiento: 1.2 mg una vez al día.

LIXISENATIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.5744.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada mililitro contiene: Lixisenatida 0.05 mg Envase con una pluma con un cartucho con 3 ml, con 14 dosis cada una de 10 mcg/0.2 ml.	Diabetes mellitus tipo 2 en pacientes no controlados de manera adecuada con antidiabéticos orales (metformina, sulfonilurea o ambos) y/o insulina basal (sola, en combinación con metformina o con una sulfonilurea).	Adultos Dosis inicial: 10 ug una vez al día
010.000.5745.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada mililitro contiene: Lixisenatida 0.10 mg Envase con una pluma con un cartucho con 3 ml, con 14 dosis cada una de 20 mcg/0.2 ml.		

TALIGLUCERASA ALFA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
	SOLUCIÓN INYECTABLE		Intravenosa
		enzimático para el tratamiento	
	liofilizado contiene:	de la enfermedad de Gaucher	30 a 60 U/Kg de peso corporal,
	Taliglucerasa alfa 200 U	tipo1.	una vez cada dos semanas.
010.000.5614.00	Envase con frasco ámpula con polvo liofilizado.		

GRUPO 10. HEMATOLOGÍA APIXABÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
	TABLETA Cada tableta contiene: Apixabán 2.5 mg Envase con 20 tabletas. Envase con 60 tabletas.	Prevención primaria de eventos vasculares cerebrales relacionados con fibrilación auricular no valvular.	Oral Adultos 5 mg dos veces al día 2.5 mg dos veces al día en pacientes con al menos dos de las
	TABLETA Cada tableta contiene: Apixabán 5 mg Envase con 20 tabletas. Envase con 60 tabletas.		siguientes características: edad ≥ a 80 años; peso corporal ≤ 60 kg; o creatinina sérica ≥ 1.5 mg/dl (133 mmol/L). 2.5 mg administrados dos veces al día en pacientes con daño renal severo (depuración de creatinina de 15-29 ml/min).

MOROCTOCOG ALFA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.5760.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ámpula contiene: Moroctocog alfa 250 UI Envase con un frasco ámpula y una jeringa prellenada con 4 ml de diluyente		Adultos y niños: Las unidades que se requieren se calculan multiplicando el peso corporal en Kg multiplicado por el aumento deseado de factor VIII (%
010.000.5761.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ámpula contiene: Moroctocog alfa 500 UI Envase con un frasco ámpula y una jeringa prellenada con 4 ml de diluyente		de normal o UI/dI) multiplicado por 0.5 (UI/kg por UI/dI). La posología y duración del tratamiento dependen de la severidad de la deficiencia del factor VIII, la ubicación y magnitud del sangrado y la condición clínica del paciente.

RIVAROXABÁN

Clave Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Rivaroxabán 15 mg 010.000.5735.00 010.000.5735.01 Envase con 14 comprimidos Envase con 28 comprimidos COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Rivaroxabán 20 mg		Oral Adultos Embolismo Pulmonar EP recurrentes Dosis inicial: 15 mg, dos veces al día durante 3 semanas. Dosis de mantenimiento y prevención de EP y TVP recurrente: 20 mg, una vez al día. Trombosis venosa profunda. Prevención de las recurrentes. Dosis inicial: 15 mg, dos veces al día durante 3 semanas. Dosis de mantenimiento y prevención de EP y TVP recurrente: 20 mg, una vez al día.

de

agudo

ácido acetilsalicílico más

clopidogrel o ticlopidina.

como

Prevención

auricular no valvular.

Envase con 14 comprimidos

Envase con 28 comprimidos

Cada comprimido contiene:

Envase con 56 comprimidos

2.5 mg

un

coronario

tieonopiridinas

COMPRIMIDO

Rivaroxabán

010.000.5736.00

010.000.5736.01

010.000.5737.00

(Primera Sección)

GRUPO 17. ONCOLOGÍA ABIRATERONA

Clave	Clave Descripción Indicaciones		Vía de administración y dosis
010.000.5657.00	TABLETA Cada tableta contiene: Acetato de abiraterona 250 mg Envase con 120 tabletas	Cáncer de próstata avanzado o metastásico	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

CABAZITAXEL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.5658.00	Cada frasco ámpula contiene: Cabazitaxel	próstata refractario a terapia hormonal, previamente tratados con un esquema que contiene Docetaxel.	Infusión intravenosa 25 mg/m2 de superficie corporal durante 1 hora, cada 3 semanas, en combinación con 10 mg de prednisona (o prednisolona).

CRIZOTINIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
	CÁPSULA	Cáncer de pulmón de células no pequeñas con mutación del gen codificador de la proteína ALK.	Oral Adultos
010.000.5771.00	Crizotinib 250 mg Envase con 60 cápsulas		disminución administrar 250 mg una vez al día.

GRUPO 21. REUMATOLOGÍA Y TRAUMATOLOGÍA CERTOLIZUMAB PEGOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
	SOLUCIÓN INYECTABLE	Enfermedad de Crohn	Subcutánea
	Cada jeringa prellenada		400 mg al inicio, y en las semanas
	contiene:		2 y 4. Posteriormente 400 mg cada
	Certolizumab pegol 200 mg		4 semanas.
010.000.5795.00	Envase con 2 jeringas prellenadas con 1 ml		

MODIFICACIONES (se identifican por estar en letra cursiva y subrayadas) CUADRO BÁSICO

GRUPO 15. NUTRIOLOGÍA SUCEDÁNEO DE LECHE HUMANA DE PRETÉRMINO

Clave	Descripción				Indicaciones	Administración
		POLVO				y dosis
	Contenido en	Unidad	100	Kcal	Alimentación	Oral o sonda
	Nutriente	Kcal	Mínimo	Máximo	en	enteral
					prematuros.	Niños
	<u>Osmolaridad</u>		<u>22</u>	<u>32</u>		prematuros:
	<u>Nutrimentos</u>	kcal	<u>100</u>	<u>100</u>		
	% de Kilocalorías	kcal	<u>80 en</u>	<u>90 en</u>		90 kcal/ kg d
		Roar	<u>100 ml</u>	<u>100 ml</u>		peso corporal
	Lípidos	g	4.8	<u>6</u>		día.
	Trigliceridos de	<u>g</u>		40% de		
	<u>cadena media</u>	3		grasa		
	<u>Proteína</u> <u>hidrolizada</u>	g	<u>2.25</u>	<u>3</u>		
	Proteína de suero	<u>%</u>	<u>60</u>	<u>70</u>		
	Proteína de caseína y/o péptidos 85% o	<u>%</u>	<u>40</u>	<u>30</u>		
	más de menos de 1550 daltons					
	Taurina	mg	<u>5</u>	<u>12</u>		
	Hidratos de carbono	g	<u>10.5</u>	<u>12</u>		
	Disacáridos de glucosa (jarabe de maíz)	<u>%</u>	<u>=</u>	<u>60 de</u> <u>HC</u>		
	<u>Lactosa</u>	<u>%</u>	Ξ	<u>40</u>		
	<u>AA</u>	<u>mg</u>	<u>16</u>	<u>39</u>		
	<u>EPA</u>	<u>%</u>		30% de DHA		
	<u>Relación AA y</u> <u>DHA</u>		1:1	2:1		
	Ácido linolénico	<u>mg</u>	<u>350</u>	1400		
	% Kilocalorías de Lip.					
	Relación de ácido linolénico y ácido alfa linolénico		<u>5:1</u>	<u>15:1</u>		
	<u>DHA</u>	<u>mg</u>	<u>11</u>	<u>27</u>		
	Ácido eicosapentanoico	<u>%</u>		<u>30</u>		

	Ácido linolénico	mg	<u>70</u>	<u>228</u>		
	Sodio	mg	<u>39</u>	<u>60</u>		
	Potasio	mg	94	<u>160</u>		
	Cloruros	mg	60	<u>160</u>		
	Calcio	mg	<u>123</u>	<u>140</u>		
	Fósforo	mg	<u>82</u>	<u>100</u>		
	<u>Relación</u>		1 7.1	2.1		
	calcio/fósforo		<u>1.7:1</u>	<u>2:1</u>		
	Vitamina A	U.I.	<u>700</u>	<u>1254</u>		
	(Retinol)	μg	<u>204</u>	<u>380</u>		
	(Retinol)	<u>%</u>	<u>100%</u>			
	Vitamina D	U.I.	<u>75</u>	<u>270</u>		
	(Calciferol)	<u>%</u>	<u>100</u>			
	Vitamina E	U.I.	3	12		
	(D-alfa tocoferol)	<u>%</u>	-	<u>100</u>		
	Vitamina K	μg	8.2	<u>25</u>		
	Vitamina C	mg	13.4	<u>42</u>		
	Vitamina B ₁ (tiamina)	μg	<u>125</u>	<u>275</u>		
	Vitamina B ₂					
	(riboflavina)	μg	<u>180</u>	<u>365</u>		
	Niacina	μg	1000	<u>1500</u>		
	Vitamina B ₆ (piridoxina)	μg	75	<u>175</u>		
	Ácido fólico	μg	37	<u>50</u>		
	Ácido pantoténico	μg	400	2000		
	Vitamina B ₁₂ (cianocobalamina)	μg	0.2	<u>0.7</u>		
	Biotina	ша	2.2	10		
	Colina	μg		<u>10</u> 50		
	Mioinositol	mg	<u>7</u> <u>4</u>	<u>30</u> <u>40</u>		
	Magnesio	mg mg	<u>4</u> 6.8	<u>40</u> <u>15</u>		
	Hierro	mg	<u>0.8</u> <u>1.7</u>	<u>13</u>		
	Yodo	μg	6	35		
	Cobre	μg	<u>100</u>	<u>120</u>		
	Zinc	mg	<u>1.1</u>	1.5		
	Manganeso	μg	<u>7.7</u> <u>6.3</u>	25		
	L-Carnitina	mg	<u>0.5</u>	<u>5.9</u>		
	Selenio	μд	1.8	5		
	Nucleótidos	<u>тд</u>	1.0 1.9	<u>16</u>		
	Cromo	<u>нд</u>	<u>1.5</u>	<u>10</u> 10		
	<u>Molibdeno</u>	<u>рд</u>	<u>1.5</u>	<u>10</u> 10		
	Dilución 13.00 - 13.		<u>1.0</u>	<u>10</u>		
030.000.0003.00	Envase <u>de lata</u> con		4 a v medi	da de 4 4	10 a 4 50 g	
000.000.0003.00	Liivase <u>ue iaia</u> con	700 a 43	- g y meui	ua ue 4.4	10 a 4.00 g	

DIARIO OFICIAL

GRUPO 22. SOLUCIONES ELECTROLÍTICAS Y SUSTITUTOS DEL PLASMA **SOLUCIÓN HARTMANN**

Clave	Descripción		Indicaciones	Vía de administración y dosis
	SOLUCIÓN INYECTA	ABLE	Deshidratación isotónica y	Intravenosa
	Cada 100 ml contiend	en:	acidosis moderada por:	Adultos y niños:
	Cloruro de sodio	0.600 g		Según las necesidades del
	Cloruro de potasio	0.030 g	Vómito	paciente, edad, peso corporal y
	Cloruro de calcio		.	condiciones de funcionamiento
	dihidratado	0.020 g	Diarrea	renal y cardiovascular.
	Lactato de sodio	0.310 g	Fístulas	
	Envase con 250 ml.		Tistulas	

010.000.3614.00	Miliequivalentes por lit	ro:		
	Sodio	130	Exudados	
	Potasio	4		
	Calcio	<u>2.72-3</u>	Traumatismos	
	Cloruro	109	Quemaduras	
	Lactato	28	Quemaduras	
	SOLUCIÓN INYECTA		Estado de choque	
	Cada 100 ml contiener		Cirugía.	
	Cloruro de sodio	0.600 g		
	Cloruro de potasio	0.030 g	Mantenimiento del balance hidroelectrolítico.	
	Cloruro de calcio		maroelectrontico.	
	dihidratado	0.020 g		
	Lactato de sodio	0.310 g		
	Envase con 500 ml.			
	Miliequivalentes por lit	ro:		
010.000.3615.00	Sodio	130		
	Potasio	4		
	Calcio	<u>2.72-3</u>		
	Cloruro	109		
	Lactato	28		
	SOLUCION INYECTA	BLE		
	Cada 100 ml contiener	n:		
	Cloruro de sodio	0.600 g		
	Cloruro de potasio	0.030 g		
	Cloruro de calcio			
	dihidratado	0.020 g		
	Lactato de sodio	0.310 g		
	Envase con 1000 ml			
010.000.3616.00	Miliequivalentes por lit	ro:		
	Sodio	130		
	Potasio	4		
	Calcio	<u>2.72-3</u>		
	Cloruro	109		
	Lactato	28		

CATÁLOGO

GRUPO 5. ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO LANREÓTIDO

Clave	Descripción	Indicaci	ones	Vía de administración y dosis
	SOLUCIÓN INYECTABLE	Acromegalia	y tumores	Subcutánea profunda.
	Cada jeringa prellenada contiene:	<u>neuroendócrinos</u>		Adultos:
	Acetato de lanreótido equivalente			Acromegalia
	a 90 mg de lanreótido			60 a 120 mg cada 28 días.
010.000.5610.00	, 0			<u>Tumores neuroendócrinos</u>
	prellenada con 0.3 ml.			Dosis inicial: 60 a 120 mg cada 28
	SOLUCIÓN INYECTABLE			<u>días.</u>
	Cada jeringa prellenada contiene:			En caso de que la respuesta sea
	Acetato de lanreótido equivalente			insuficiente la dosis se puede
	a 120 mg de lanreótido			ajustar a 120 mg cada 28 días.
010.000.5611.00	Envase con una jeringa prellenada con 0.5 ml.			

GRUPO 6. ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS RITONAVIR

Clave	Descripción	Indicaciones			Vía	de a	dminis	racio	ón y dos	sis	
	CÁPSULA <u>O TABLETA</u>	Infección	por	Virus	de	Oral.					
	Cada cápsula <u>o tableta</u> contiene	Inmunodef	iciencia	Hun	nana	Adult	os:				
	Ritonavir 100 mg	(VIH).				600	mg	cada	12	horas,	de
010.000.5281.00	2 envases con 84 cápsulas cada					prefe	rencia	a con lo	s alin	nentos.	
	uno.										
010.000.5281.01	Envase con 30 tabletas										

DIARIO OFICIAL

VALGANCICLOVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
	<u>COMPRIMIDO</u>	Retinitis por citomegalovirus.	Oral.
	Cada <i>comprimido</i> contiene:	Prevención de enfermedad por	Adultos:
	Clorhidrato de valganciclovir	citomegalovirus en pacientes	Inducción: 900 mg cada 12 horas.
	equivalente a 450 mg de	receptores de órganos sólidos.	Mantenimiento: 900 mg cada 24
	valganciclovir.		horas.
010.000.4373.00	Envase con 60 comprimidos.		Prevención de la enfermedad por
			citomegalovirus: 900 mg una vez
			al día durante 100 días

GRUPO 14. NEUROLOGÍA INTERFERÓN (beta)

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
	SOLUCIÓN INYECTABLE	Esclerosis múltiple.	Subcutánea.
	El frasco ámpula con liofilizado		
	contiene:		Adultos:
	Interferón beta 1b recombinante		
	humano		Dosis a juicio del especialista
	8 millones UI		
	ó		
	Interferon beta 1b		
	8 millones UI		
010.000.5250.00	Envase con un frasco ámpula con		
	liofilizado y un frasco ámpula con		
	2 ml de diluyente.		
	ó		
010.000.5250.01	Envase con 15 frascos ámpula		
	con liofilizado y 15 jeringas		
	precargadas con 1.2 ml de		
	diluyente.		
	ó		
010.000.5250.02	Envase con 1 frasco ámpula con		
	liofilizado y 1 jeringa precargada		
	<u>con 1.2 ml de diluyente</u> .		

GRUPO 15. NUTRIOLOGÍA FÓRMULA DE PROTEÍNA EXTENSAMENTE HIDROLIZADA

Clave		Descripción			Indicaciones	Administración
	PO	LVO				y Dosis
			100 H	Kcal	Alergia a la proteína	Oral.
	Contenido en	Unidad	Mínimo	Máximo	de la leche de vaca.	
	Nutrimentos	Kcal	100	100		Niños
	% de kilocalorías					
	Lípidos	g	<u>4.4</u>	<u>6</u>		Dosis: Según la
	Proteínas hidrolizadas	g	2.25	<u>3</u>		indicación del
	caseína y/o péptidos 85% o			<u>85% o</u>		especialista.
	más menor de 1550 Daltons			mas		

030.000.0013.00

GRUPO 17. ONCOLOGÍA ERLOTINIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
	COMPRIMIDO	Cáncer de pulmón de células	Oral.
	Gada comprimac contions.	no pequeñas localmente	
	Clorhidrato de erlotinib	avanzado o metastásico <u>con</u>	150 mg cada 24 horas, una hora
	equivalente a 150 mg de erlotinib		antes o dos horas después de los
010.000.5474.00	Envase con 30 comprimidos.	<u>1a., 2a., o 3a. línea.</u>	alimentos.

LANREÓTIDO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
	SOLUCION INYECTABLE	Acromegalia <u>y tumores</u>	Subcutánea profunda.
	Cada jeringa prellenada contiene:	<u>neuroendócrinos</u>	Adultos:
	Acetato de lanreótido equivalente		Acromegalia
	a 90 mg de lanreótido		60 a 120 mg cada 28 días.
	Envase con una jeringa		Tumores neuroendócrinos
010.000.5610.00	prellenada con 0.3 ml.		Dosis inicial: 60 a 120 mg cada 28
	SOLUCION INYECTABLE		días.
	Cada jeringa prellenada contiene:		En caso de que la respuesta sea
	Acetato de lanreótido equivalente		insuficiente la dosis se puede
	a 120 mg de lanreótido		ajustar a 120 mg cada 28 días.
	Envase con una jeringa		
010.000.5611.00	prellenada con 0.5 ml.		

LEUPRORELINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
	<u>SUSPENSIÓN</u> INYECTABLE	Cáncer de próstata avanzado	Subcutánea.
	Cada jeringa prellenada con polvo liofilizado contiene:		Adultos:
	Acetato de leuprorelina 7.5 mg		7.5 mg por mes.
010.000.3055.00	Envase con jeringa prellenada con polvo liofilizado y jeringa prellenada con 0.3 ml con sistema de liberación.		
	SUSPENSIÓN INYECTABLE		Subcutánea.
	Cada jeringa prellenada con polvo liofilizado contiene:		Adultos:
	Acetato de leuprorelina 22.5 mg		22.5 mg cada tres meses.
010.000.5450.00	Envase con jeringa prellenada con polvo liofilizado y jeringa prellenada con 0.5 ml con sistema de liberación.		

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Las partes involucradas en la producción y adquisición de estos insumos cuentan con un plazo de 120 días, a partir de la fecha de publicación del presente acuerdo, para agotar sus existencias, así como para realizar los ajustes necesarios en los casos de inclusiones y modificaciones.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, acordó publicar en el Diario Oficial de la Federación la Tercera Actualización de la Edición 2012 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

México, D.F., a 3 de septiembre de 2013.- La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, acordó publicar en el Diario Oficial de la Federación la Tercera Actualización de la Edición 2012 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.- El Secretario del Consejo de Salubridad General, **Leobardo C. Ruíz Pérez.**- Rúbrica.